

EDICTO

Nº Edicto: 14352

Carátula: MEHDI SIMON ABRAHAM Y DI FRANCO MARIA AMALIA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02586-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6230

Texto del edicto:

Andrea V. de la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes SIMON ABRAHAM MEHDI, DNI 7.301.407 y MARÍA AMALIA DI FRANCO, DNI 2.311.086, en los autos caratulados N° RO-20290-C-0000 "MEHDI SIMON ABRAHAM Y DI FRANCO MARÍA AMALIA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: RO-02586-C-2023". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 20 de octubre de 2023.FDO.Rossana E. Betelu-Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA.